



Rivera, C.; Henríquez-Alvear, L. (2019). Análisis de los documentos (1872 – 1886) que influyeron en los programas de la disciplina de Educación Física en Chile. *Journal of Sport and Health Research*. 11(Supl 2):117-128.

Original

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS (1872 – 1886) QUE INFLUYERON EN LOS PROGRAMAS DE LA DISCIPLINA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CHILE

ANALYSE OF THE DOCUMENTS (1872 - 1886) THAT INFLUENCED THE PROGRAMS OF THE DISCIPLINE PHYSICAL EDUCATION IN CHILE

Rivera Gutiérrez, C.¹; Henríquez-Alvear, L.²

¹ *Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Doctorado en Educación-UCT*

² *Departamento de Educación Física, Universidad de La Frontera.*

Correspondence to:
Catalina Rivera Gutiérrez
 Facultad Educación Universidad
 Católica de Temuco.
 Rudecindo Ortega 02950
 Cata.riverag@gmail.com

*Edited by: D.A.A. Scientific Section
 Martos (Spain)*



Received: 2/04/2019

Accepted: 5/07/2019



RESUMEN

Los procesos a través de los cuales se construye la disciplina de Educación Física en Chile, estuvieron influenciados por los Trabajos de Murillo (1872) y Aguirre (1886), ambos médicos preocupados por la salud de la población de la época. Sus trabajos sentaron las bases de lo que es la disciplina en la actualidad, pero ¿Qué elementos de los trabajos de Murillo y Aguirre están presentes en la Educación Física Actual? El presente trabajo tiene como propósito analizar los documentos de Murillo (1872) y Aguirre (1886) con el fin de evidenciar la influencia programática de los escritos del siglo XIX sobre los actuales lineamientos de la Asignatura de Educación Física en Chile. Para lo anterior se propone una metodología de tipo cualitativa interpretativa, el análisis de los textos se realizó mediante la técnica de análisis de contenido, utilizando el software Atlas.ti 8. Así, a partir de la generación de códigos y categorías se generó un marco explicativo de los textos analizados, permitiendo constatar su influencia con documentos ministeriales actuales.

En los resultados se observaron evidencias que muestran la influencia tanto en los propósitos de la asignatura como en los tipos de referentes teóricos que la sustentan, así también se observa que se perpetúan condiciones que permiten invisibilizar a los pueblos originarios, y en menor medida a la mujer.

Finalmente se concluye que la influencia de más de un siglo se mantiene, lo que hace que su estudio sea un elemento necesario para poder comprender los procesos actuales de la Educación Física en Chile.

Palabras clave: Educación Física, Currículum, Construcción disciplinar.

ABSTRACT

The processes through which the discipline of Physical Education is built in Chile, were influenced by the works of Murillo (1872) and Aguirre (1886), both doctors concerned about the health of the population of the time. His works laid the foundations of what is the discipline today, but what elements of the work of Murillo and Aguirre are present in Physical Education Current? The purpose of this paper is to analyse the documents of Murillo (1872) and Aguirre (1886) in order to demonstrate the programmatic influence of nineteenth-century writings with the current guidelines of the Physical Education Course in Chile. For the above, a methodology of qualitative interpretative type is proposed, the analysis of the texts was done through the technique of content analysis, using the software Atlas.ti 8. Thus, from the generation of codes and categories generate an explanatory framework of the analysed texts, allowing to verify their influence with current ministerial documents.

In the results, evidences were observed that show the influence both in the purposes of the subject and in the types of theoretical references that sustain it, as well as the perpetuation of conditions that make it possible to make indigenous peoples invisible, and to a lesser extent, the woman.

Finally, it is concluded that the influence of more than a century is maintained which makes his study one more element to be able to understand the current processes of Physical Education in Chile.

Keywords: Physical Education, Curriculum, Disciplinary construction



INTRODUCCIÓN

La construcción de una disciplina pedagógica, en general, no es considerada cuando se enseña y trasmite a los futuros pedagogos, exponiéndose de esta forma la difusión del conocimiento desde la lógica de un presente absoluto. Es por ello que el presente texto se propone vincular el pasado disciplinar de la asignatura de Educación Física con el presente.

La asignatura de Educación Física actualmente se ha encontrado con variados obstáculos en su implementación, debido principalmente a cómo se comprende la disciplina a nivel gubernamental. Evidencia de lo anterior se observa a través de la implementación del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) en Educación Física. Según la Agencia de la Calidad de la Educación, la prueba nacional SIMCE, de tipo estandarizada, busca conocer “la condición física de los alumnos que terminan su educación básica” con el propósito de contar “con un conjunto de evidencias y orientaciones como punto de partida para las acciones de mejoras integrales” (Agencia de la Calidad de la Educación, 2016; p/sn). Dicha prueba, se ha aplicado bajo fuertes polémicas mediáticas y académicas, entre las que se incluye la muerte de un estudiante mientras desarrollaba la evaluación SIMCE (Echavarría, 2013). Según la agencia de la Calidad de la Educación, la prueba SIMCE considera esencialmente la condición física de los estudiantes¹, siendo este uno de los puntos reconocidos por los profesores como problemática principal en la evaluación, manifestando su preocupación por la falta de diferenciación entre la condición física y la Educación Física (Moreno & Poblete, 2015).

Las controversias sobre la prueba, se han centrado entonces, en el contenido y en la forma en la que se valoran los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la asignatura de Educación Física, advirtiéndose que se deja de lado, por ejemplo, la valoración del desarrollo de habilidades motrices y coordinación (Rodríguez et al., 2015).

Coincidiendo con lo anterior, Moreno-Doña, Rivera-García, & Triguero-Cervantes (2014), señalan que durante los últimos 20 años la Educación Física escolar se ha concentrado en dos tópicos, el primero es la condición física y el segundo los deportes, y que

se ha proyectado al profesor como el responsable del óptimo desarrollo de la condición física, y un eficiente gestor de una sociedad deportiva (Moreno-Doña et al., 2014).

Lo señalado anteriormente, se vincula con la necesidad de una sociedad que cumpla con un estado de bienestar básico. Chile, durante poco más de medio siglo, transito de poseer altos niveles de desnutrición², a altos niveles de obesidad.

La obesidad en la actualidad se exhibe como una problemática global, proponiéndose a la Educación Física escolar como un mecanismo útil para contrarrestarla. En el presente, Chile cuenta con un 74.2% de personas con sobrepeso u obesidad, de ellos, un 40.2% de adolescentes se encuentran en esta condición (Subsecretaría de Salud Pública, 2017). Así también, según Vio del Río (2018) el país se ubicaría en el “top five” a nivel mundial en obesidad infantil.

El discurso de bienestar social, salud y condición física vinculado a la Educación no es nuevo, contrariamente es una relación que ha existido desde hace más de un siglo en Chile debido a la necesidad médica de mejorar la calidad de vida y disminuir la alta mortalidad en la población de la época (Murillo, 1872; Zárate, 2008; Martínez, 2012). Según el historiador Gabriel Salazar, la mortandad infantil en el año 1900 alcanzaba a 502 niños menores de un año por cada mil de ellos, situación aún más dramática en las casas de huérfanos, donde fallecieron 813 niños aproximadamente por cada mil durante el periodo 1876-1885 (Salazar, 2006).

Evidencia del vínculo entre educación y salud se expone en los textos de Murillo (1872) y Aguirre (1886), quienes en sus publicaciones académicas vinculadas con el Estado, promovieron la educación corporal como un eficiente y necesario medio de fomento de la salud y moral del país. Murillo (1872) y Aguirre (1886), al igual que otros autores relacionados, exponen sus textos desde la lógica de aportar al bien común a través de la creación y difusión de bibliografía dispuesta para ser usadas en las salas de clases, enunciando los objetivos y aspiraciones a lograr. Bajo esta lógica es que en este trabajo se considera a Murillo y Aguirre como influyentes diseñadores de la arquitectura curricular

¹ La prueba SIMCE de Educación Física evalúa como componentes: Antropometría, resistencia cardiovascular y muscular, flexibilidad y potencia aeróbica máxima.

² Para mayor información sobre desnutrición en Chile, se recomienda revisar “Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010” (Rojas, 2010).



de la época, la cual, al igual que la actual, se propone desde una lógica universalista y homogénea. El discurso médico, vinculado a la gimnasia, se mantuvo fuertemente hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando la gimnasia alemana de tipo militar encontró oposición en las nuevas corrientes pedagógicas llegadas al país generando tensiones y divisiones en la disciplina escolar (Rivera & Henríquez, 2018), entremezclándose diversas concepciones, siendo muy difícil distinguir el pasado, presente y futuro de la asignatura.

En consideración de lo expuesto, este trabajo se propone analizar los textos de Murillo (1872) y Aguirre (1886) con el fin de evidenciar la influencia programática de los escritos del siglo XIX con los actuales lineamientos de la asignatura de Educación Física en el Chile del siglo XXI.

MATERIAL Y MÉTODOS

Muestreo teórico (Participantes)

Este trabajo se desarrolla a partir de una perspectiva cualitativa, con un enfoque interpretativo (Yuni & Urbano, 2005), comprendido como un proceso de estudio que reconstruye los significados expuestos en las fuentes bibliográficas seleccionadas de manera contextual (Caceres, 2003). Los corpus bibliográficos fueron seleccionados de manera intencionada considerando su vínculo con instancias estatales, situación evidenciada en el texto de Murillo (1872) debido a que su elaboración fue encargada por autoridades gubernamentales, en tanto, el documento de Aguirre (1886) fue elaborado con la intención de difundirse como manual de asignatura en el sistema escolar. Ambos autores fueron personalidades de reconocimiento público y político, así también, ambos se vincularon a la medicina e higiene desde su profesión como médicos³.

Procedimientos

En este trabajo, se realizó una exploración de literatura a través de la revisión, relación y análisis de fuentes secundarias comprendidas en libros publicados entre los años 1872 y 1886. Dicho análisis fue contrapuesto con el actual currículum escolar de la educación física mediante la comparación entre sus coincidencias y distancias teóricas, respetando las nomenclaturas según el contexto de cada época.

³ Mayor información biográfica de los autores es posible encontrar en el sitio web www.bcn.cl, correspondiente a la Biblioteca Nacional del Congreso.

Análisis

Para el análisis de los datos, se seleccionaron los contenidos que, de manera explícita o implícita se vinculan con los actuales programas de la asignatura de Educación Física en Chile, distinguiéndose a través de códigos. En este trabajo se comprende como código al nombre o concepto que permite identificar los diferentes fragmentos de texto que comparten una misma idea (Gibbs, 2012). Según el carácter del análisis de contenido (Caceres, 2003), se procedió entonces a realizar el levantamiento de los códigos mediante la lectura de los textos. Una vez finalizada la codificación, se procedió a vincular los códigos a partir de su dependencia y relación, considerándose como unidades de análisis las frases o párrafos significativas para la investigación. El procesamiento de los datos se desarrolló a través del programa Atlas.ti versión 8. El procedimiento descrito arrojó setenta y cuatro códigos, los que fueron reducidos mediante sus relaciones, construyéndose entonces tres categorías representadas a través de redes (Figura 1, 2 y 3). Este trabajo considera como categorías al conjunto de códigos agrupados en torno a ideas comunes que emergen de los datos analizados y que son importantes para el objetivo de investigación (Flick, 2012). Tras el cierre de la codificación y la construcción de categorías, se procedió a analizar y contrastar dichos productos con los ejes programáticos de la Educación Física actual, y así descubrir las posibles relaciones entre la programación disciplinar del pasado con la del presente.

RESULTADOS

Los resultados encontrados tras la búsqueda de elementos comunes en la documentación revisada y los programas de Educación Física actuales arrojaron la creación de tres categorías.

La primera categoría (Figura 1) denominada “sustento teórico”, explora las referencias teóricas que sostiene la argumentación de las publicaciones de Murillo (1872) y Aguirre (1886). Esta categoría explica cuál es el discurso argumentativo que sostenía la asignatura de Educación Física, hallándose que los pilares disciplinares de la misma se centraban en la argumentación científica de tipo positivista, en modelos biomédicos, y en estructuras de enseñanza castrenses, propias de la gimnasia



alemana. Los autores Murillo y Aguirre consistentes con su profesión médica, señalan y fundamentan la práctica de ejercicios sistemáticos como medio idóneo para el desarrollo de un cuerpo y espíritu saludable. En dicha argumentación los autores declaran la necesidad de aspirar a alcanzar una sociedad civilizada, tomando como modelos países europeos. Aguirre por ejemplo, explica que sería justo crear un modelo de gimnasia chileno, al igual que los países desarrollados como Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia y Estados Unidos, naciones que han publicado sus propios manuales gimnásticos, escritos por destacados médicos y directores de escuelas públicas (Aguirre, 1886).

Así también, a partir de la lógica expuesta, en los textos se señala como relevante las propuestas castrenses educativas, recomendándose el uso de voces de mandos y ejercicios militares, se destaca igualmente una importante consideración por el desarrollo de la higiene escolar, declarada como necesaria en función del contexto vivido en Chile durante el siglo XIX.

De esta forma, es posible observar que el sustento teórico propuesto por Murillo (1872) y Aguirre (1886) se vincula a la aspiración de una sociedad foránea, alejada de la realidad nacional, pero que igualmente regula y delimita el acontecer local.

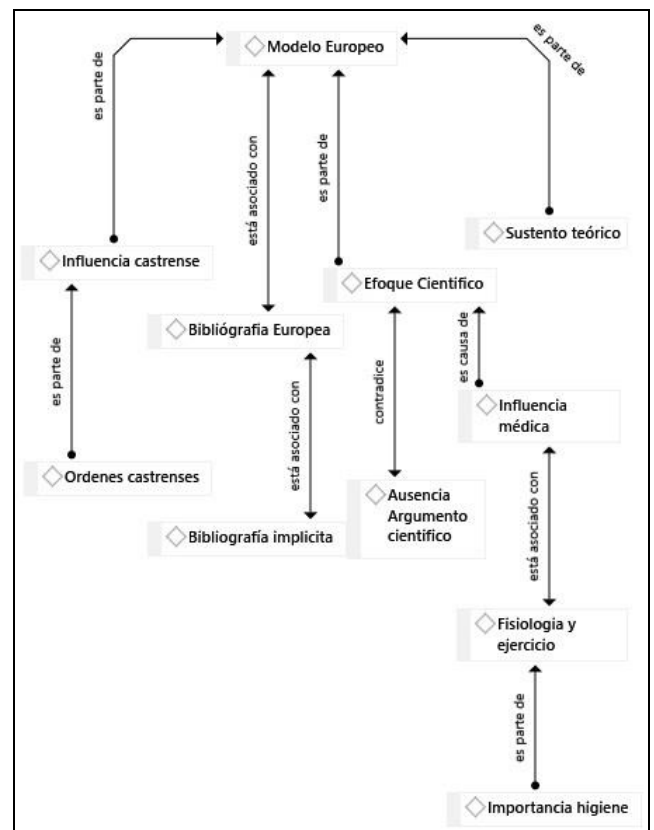
Por otra parte, es relevante destacar que los autores a partir de las formas de publicación y escritura de la época, exponen de manera implícita los referentes teóricos considerados por ellos, siendo escasa la referenciación bibliográfica en los textos. En este sentido, se reflexiona que la propuesta de los autores se basa en una relación tacita de sabiduría versus desconocimiento, donde el sabio, ósea el autor, es quien comunica el conocimiento, mientras que quien recibe aquella sabiduría es considerado como alguien sin conocimiento, siendo innecesario expresar o comunicar dicha información bibliográfica.

Un segundo punto de análisis se vincula con la programación disciplinar (Figura 2) de la asignatura. Esta categoría intenta explicar cómo se argumenta y estructuran los contenidos en los textos analizados. Según lo develado tras la codificación y categorización, los objetivos de la asignatura se centrarían en el desarrollo de un cuerpo saludable

mediante la ejercitación sistemática del mismo, y de un sujeto moralmente responsable. Demostrando coherencia con una temática relevante de aquel entonces, debido a que la buena o mala calidad de vida se relacionada muchas veces con el desconocimiento de la población respecto a hábitos saludables (Algueró, 2011).

Por otra parte, las publicaciones analizadas comunican también la necesidad de revertir el privilegio que asigna el sistema escolar por el desarrollo cognitivo de los niños en desmedro de su bien corporal, por ello se promueve con insistencia la instalación de un modelo biomédico en las escuelas, que pueda ser trabajado desde la gimnastica escolar.

Figura 1. Representación gráfica categoría sustento teórico en Atlas.ti 8.



A partir del análisis de esta categoría, se observa también, que los contenidos programáticos responden coherentemente a su contexto histórico, donde hombres y mujeres, debían a razón de su naturaleza, alcanzar objetivos diferidos,



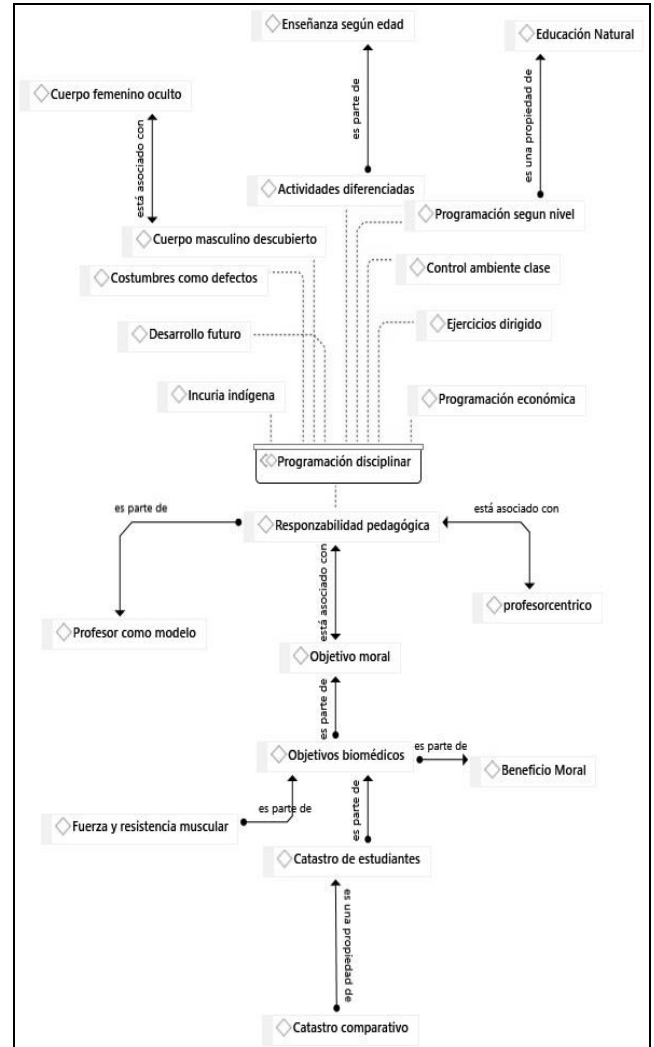
entendiéndose a la mujer desde la fragilidad y al hombre desde la virilidad.

Por otra parte, las propuestas de Murillo (1872) y Aguirre (1886), explicitan una programación disciplinar que considera los periodos etarios de los estudiantes; manifestando la necesidad de desarrollar una educación natural y coherente con los intereses de los estudiantes.

Finalmente, sobre el análisis de la programación propuesta por los autores, destaca la caracterización negativa que se hace sobre los denominados “pueblos nuevos”, entendidos como la población indígena nacional. Dichos grupos étnicos, eran observados por Murillo y Aguirre como sujetos a educar debido a su incuria y desconocimiento de las buenas costumbres propias de hombres civilizados. Junto a este último grupo, son ubicados de igual manera, aquellos hombres y mujeres de sectores económicos desfavorecidos, siendo necesario (según los autores) aplicar sobre ellos un trato diferenciado con el objetivo de mejorar su calidad de vida y bienestar.

Finalmente, los textos analizados expresan que para dar cumplimiento a los objetivos, el profesor debe ser un líder en las actividades, considerándose un ejemplo de conducta a seguir por sus estudiantes, transformándolo así en el responsable y actor principal dentro del proceso de enseñanza.

Figura 2. Representación gráfica categoría programación disciplinar en Atlas.ti 8.



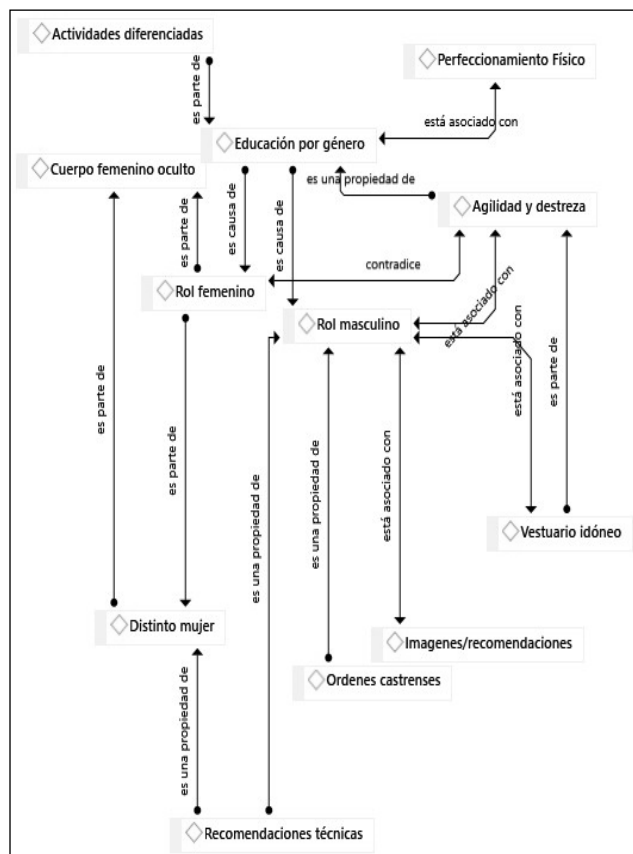
La tercera categoría (Figura 3) denominada “Educación y Género” evidenció que, los textos publicados por Murillo (1872) y Aguirre (1886) sostenían patrones de género lógicos con la época, donde la educación se diferenciaba mediante roles de género. Lo anterior se comunica a través de la promoción de una gimnasia y Educación Física que consiga un cuerpo fuerte para el hombre, y un cuerpo sano para la mujer. La imagen y cuerpo de hombre se relaciona con varios factores sociales propios al periodo histórico de publicación de los textos, donde se esperaba que el joven chileno fuera un aporte a la sociedad y a la nación.

Así también, las diferencias según género, no solo se hacen explícitas en las recomendaciones técnicas



gimnásticas, sino que también se expresa un significativo contraste en el tratamiento de hombres sobre mujeres debido a que ellas son mencionadas en escasas ocasiones, siendo representadas gráficamente de manera muy limitada en los manuales. Este último punto, es relevante debido a que las representaciones gráficas, exhiben al joven estudiante de manera ágil y viril, acompañado de un vestuario deportivo simple y útil para la actividad. Situación contraria para la mujer, quien es incorporada en los textos de manera reducida a través de una imagen muy conservadora, vestida con largos trajes y botas, realizando siempre movimientos suaves, simples y de baja complejidad.

Figura 3. Representación gráfica categoría Educación y género en Atlas.ti 8.



DISCUSIÓN

A partir del análisis de los documentos de Murillo (1872) y Aguirre (1886), se observan tres categorías: sustento teórico, programación disciplinar y educación y género

La primera categoría, da cuenta de una construcción disciplinar pasada basada en modelos y referencias europeas, considerándose principalmente las tendencias alemanas y suecas (Cornejo & Matus, 2013). Dicha influencia foránea, en la actualidad se presenta de manera menos directa, pero existe. Evidencia de ello se observa en las Bases Curriculares de Educación Física de 7° básico a 2° medio, las cuales al interior de su bibliografía exponen 21 referencias de origen español, una estadounidense y una referencia latinoamericana, específicamente Argentina (MINEDUC, 2016a). Sobre el sustento teórico, Cornejo, Matus, & Vargas (2011) señalan, que no solo la Educación Física en el pasado fue influenciada por las corrientes francesas, alemanas y suecas en su aplicación y diseño, sino que hasta el siglo XXI se mantienen muchos de los elementos propuestos por dichos movimientos teóricos.

Otra de las características que es posible verificar desde el análisis realizado a los textos del pasado, es una marcada influencia científicista carente de argumentos y evidencias que permitan corroborar las sugerencias. Dicho enfoque científico se refuerza a partir de la influencia médica asociada a la fisiología, el ejercicio e higiene, perspectiva que más tarde se vinculará con la visión de lo normal y anormal mediante una racionalidad científica (León & Rojas, 2015). Actualmente los argumentos de la Educación Física, se inician también desde una visión médica e higiénica de la población, prueba de ello es el SIMCE de Educación Física, que se basa en la necesidad de conocer, controlar y disminuir la obesidad en los escolares, mediante el diagnóstico de la condición física. Según Moreno-Doña et al., (2014), la evaluación SIMCE en Educación Física presenta una contradicción fundamental con el currículum de la asignatura, debido a que, aunque los contenidos del currículum son variados, la prueba nacional que lo valora solo mide un 30% de ellos, centrándose en las unidades de actividad física. Esta perspectiva de salud vigente en la educación, se conserva debido a que en la actualidad, el deterioro del estado de salud de la población se relaciona recurrentemente al sedentarismo (Martínez et al., 2018), considerándose entonces la Educación Física como un recurso válido para modificar dicha problemática.



Junto con lo expresado, es posible señalar que las actuales Bases Curriculares de la asignatura de Educación Física (de 7° a 2° medio) enfatizan y refuerzan contenidos como vida activa y saludable, condición física y principios del entrenamiento (MINEDUC, 2016a), centrando su atención y desarrollo en la salud de los estudiantes.

La segunda categoría corresponde a programación disciplinar. Los textos de Murillo (1872) y Aguirre (1886) desarrollan una línea argumentativa en favor de objetivos morales y biomédicos, metas que debe alcanzar el profesor mediante su actuación. Hoy en día, el Ministerio de Educación pone a disposición del profesor los Programas de Asignatura como un documento referencial para la programación de los contenidos de la disciplina, declarando que la asignatura orienta sus objetivos hacia el desarrollo – actitudinal- de hábitos de vida activa y saludable, junto con el logro de prácticas sistemáticas de actividad física por parte de los jóvenes, declarando a su vez, que la asignatura es un “excelente medio de socialización” (MINEDUC, 2016b;p.34), considerándose así a la Educación Física, como una asignatura idónea para la transmisión de valores y elementos morales aceptados colectivamente. El logro y desarrollo de actitudes y moralidad mediante la Educación Física, se aprecia de manera permanente durante el tiempo, donde desde sus inicios como disciplina, se esperó que la asignatura, al igual que en el presente, colaborara en el desarrollo de ciudadanos saludables y comprometidos con la nación (Poblete, Moreno, & Rivera, 2014; Rivera & Henríquez, 2018).

Otro elemento presente en el análisis de los documentos de Murillo (1872) y Aguirre (1886), es la idea del profesor como un modelo a seguir a través de un rol protagónico de la clase, lo cual es coherente con las teorías educativas de la época, las cuales se basaban en metodologías directivas (Román & Díez, 2017). En el presente, esta realidad se ha modificado parcialmente, debido a que las metodologías activas (Silva Quiroz & Castillo, 2017) y los modelos pedagógicos (Fernandez-Río, Calderon, Hortigüela, Pérez-Pueyo, & Aznar, 2016) han transformado al estudiante en un actor fundamental en el desarrollo de su propio aprendizaje. Por ello, los programas de asignatura introdujeron metodologías de tipo activas, promovidas por objetivos de aprendizaje, que para

ser alcanzados requieren de autonomía y participación del alumnado. Ejemplo de lo anterior es el objetivo de aprendizaje número 4 (OA4) del currículum escolar, el cual propone “participar en una variedad de actividades física y/o deportivas de su interés y que se desarrollen en su comunidad escolar y/o en su entorno” (MINEDUC, 2016b;p.30). Ahora, para que lo anterior se cumpla, y el estudiante realmente sea un eje fundamental en el desarrollo de su proceso de aprendizaje, es necesario que las prácticas pedagógicas de manera verdadera se centren en el estudiante (Fernandez-Río et al., 2016).

Contrario a lo anterior, en los programas de asignatura es posible observar ejemplos de metodologías directivas que contradicen el desarrollo de la autonomía, ya que en ellos se explicita como el profesor debe indicar y direccionar al estudiante, restándole espacios de reflexión y toma de decisiones, recreando así metodologías pasadas, donde el profesor es el actor principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo dicho se evidencia en un extracto de actividades sugeridas ministerialmente, donde se expresa “...los estudiantes se ubican en una fila en un extremo de la cancha. A la señal del docente, comienzan a desplazarse con un trote suave hacia el otro extremo; el profesor puede ir pidiéndoles que aumenten la velocidad o incorporan movimientos de hombros, brazos u otras variantes. Cuando llegan al otro extremo de la cancha, les da una pausa de 3'', que será más larga si el trabajo aumenta de velocidad. La actividad puede durar entre cinco y diez minutos” (MINEDUC, 2016b;p.70).

Otro elemento presente en la segunda categoría, es la denominada incuria indígena. Este código considera las costumbres de los pueblos originarios como un defecto, que en consecuencia, debe ser modificado, denotando además una supuesta superioridad de la población chilena por sobre la indígena, avalada desde una visión etnocéntrica (Alaminos, López, & Santacreu, 2010). En la actualidad, esta visión se mantiene, en variados ámbitos, incluyendo los documentos ministeriales asociados a la Educación Física. Esto se hace manifiesto, en el currículum escolar debido a que presentan escasa información explícita a enseñar sobre los pueblos originarios, limitándose en incluir una tabla de clasificación de actividades motrices, la que cuenta con seis



actividades de pueblos originarios catalogadas como multiculturales (MINEDUC, 2016b; p.144). Todo lo anterior, es coherente con la invisibilidad otorgada a los pueblos originarios, y a la homogeneidad cultural propuesta desde el sistema escolar chileno (Rivera & Henríquez, 2018).

La tercera categoría emergente desde los textos de Murillo (1872) y Aguirre (1886) corresponde a educación y género, la cual se asocia con una dominancia de lo masculino, vinculada principalmente al perfeccionamiento físico corporal del hombre como parte de los ideales que debe alcanzar, destacándose la necesidad de desarrollar aptitudes como la destreza y agilidad. Contrariamente el género femenino, es invisibilizado y caracterizado de manera limitada y estereotipada.

En la actualidad, los programas de asignatura son explícitos en no hacer diferencias de ningún tipo, promoviendo una educación para todos y todas, prueba de ello se encuentra en las orientaciones de implementación programática, donde se indica “Proveer igualdad de oportunidades, asegurando que alumnos y alumnas puedan participar por igual en todas las actividades, evitando estereotipos asociados a género y a características físicas” (MINEDUC, 2016b; p.21). También, es posible observar esta tendencia no sexista en las sugerencias de actividades didácticas que abordan los contenidos, un ejemplo sería “Al inicio de la clase, el docente pregunta a los estudiantes qué podrían hacer para mejorar su condición física, qué elementos se deben considerar al realizar un esfuerzo físico y qué adaptaciones pueden ocurrir en el organismo a raíz de la práctica regular de ejercicio. Conviene que el profesor les pregunte periódicamente sobre estos temas, sin hacer distinciones entre hombres y mujeres.” (MINEDUC, 2016b; p.83).

A pesar de la tendencia a una educación no sexista, y a la no diferenciación en los programas de asignatura, se mantiene a través del lenguaje tratos diferenciados. Esto se observa en el supuesto de que, en favor de una lectura y comprensión de mejor calidad, se debe obviar la existencia directa de la mujer en el texto normativo ministerial. Esto se comunica en una nota a pie de página del documento, donde se aclara que “En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el

compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.” (MINEDUC, 2016b; p.4). Esta indicación ministerial, se basa en un sentido universalista, el cual pretende evitar la saturación de la lectura con la presencia de ambos géneros en una misma idea. El ejemplo dado, según una perspectiva feminista, se presenta como una ausencia al reconocimiento del rol y existencia de lo femenino, a partir de la negación del lenguaje que hace explícita la existencia de la mujer. Martínez (2015) manifiesta la necesidad de atender la invisibilidad que se le da a la mujer a través de lenguaje, y que este tipo de acciones manifiestan discriminación directa contra la mujer.

CONCLUSIONES

Desde los elementos analizados en esta investigación, es posible concluir que los propósitos de la Educación Física actual mantienen una orientación hacia lo biomédico, higiénico y moral, buscando el bienestar de los sujetos y desarrollo integral de los mismos. Esta postura abre la puerta para debatir en torno a ¿Cuál es su propósito de la Educación Física actual? Y ¿Cuál es su objeto de estudio? Ya que, a partir de los modelos biomédicos, es posible ver a la Educación Física como una disciplina instrumental coadyuvante de disciplinas como la medicina y la salud pública.

Así también, concluimos que la Educación Física mantiene una referencia eurocentrista occidental europea en su construcción teórica. Esta visión foránea del saber, si bien es un aporte desde el conocimiento avanzado, no permite considerar perspectivas científico contextuales u originarias latinoamericanas, dificultando el desarrollo de un currículum nacional contextualizado.

Finalmente, se concluye que relevar como objeto de estudio los modos en que se construyen las disciplinas pedagógicas, podría ayudar a comprender de mejor manera su situación actual. Ejemplo de ello se evidencia al observar varios de los problemas que hoy parecen actuales, son producto de relaciones y construcciones sociales de hace más de cien años, y que no han sido resueltos de manera real y eficiente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agencia de la Calidad de la Educación, 2016. (2016). *Informe de resultados Estudio Nacional Educación Física 8o básico*. Santiago: Agencia de la Calidad de la Educación.
2. Aguirre, J. (1886). *Manual de Gimnasia Escolar para el uso de las escuelas de instrucción primaria*. Santiago: Imprenta y Litografía Pedro Cadot y Compañía.
3. Alaminos, A., López, C., & Santacreu, O. (2010). Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada. *Convergencia*, 17(53), 91–124.
4. Alguero, R. (2011). *Sobre las enfermedades y la higiene pública. Anales de la Universidad de Chile* (p. 354). Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción: Pontificia Universidad Católica de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
5. Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II, 53–82.
6. Cornejo, M., & Matus, C. (2013). Educación Física en Chile. *Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias*, 5, 2–25.
7. Cornejo, M., Matus, C., & Vargas, C. (2011). La Educación Física en Chile: una aproximación histórica. *Efdeportes.com*, 16, 1–6.
8. Echavarría, I. (20 de noviembre de 2013). Confirman causa de muerte de estudiante tras rendir SIMCE de educación física. Retrieved from <https://www.24horas.cl/>
9. Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á., & Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones para docentes revisión. *Revista española de educación física y deportes -REEFD-*, 413, 55–75.
10. Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
11. Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
12. León, M., & Rojas, M. (2015). Construyendo al futuro ser social: intervenciones médicas y pedagógicas en la infancia anormal. Santiago de Chile, 1920-1943. *Asclepio*, 67(2), 114. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2015.32>
13. Martínez-Fernández, F. (2012). Hacia Una Pedagogía del cuerpo. La Educación Física En Chile, 1889-1920. *Ágora para la Educación Física y el deporte*, 14(3), 320–331.
14. Martínez, M. (2015). Lenguaje de género: ¿necesidad o necesidad? *Entretextos*, 7(20), 1-9
15. Martínez, M., Leiva, A., Garrido, A., Díaz, X., Álvarez, C., Salas, Celis, C. (2018). Factores asociados a sedentarismo en Chile: evidencia de la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010. *Revista Médica de Chile*, 146, 22–31.
16. MINEDUC. (2016a). *Bases Curriculares 7o básico a 2o medio*. Santiago: Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, República de Chile.
17. MINEDUC. (2016b). *Educación Física y Salud. Programa de Estudio Séptimo básico*. Santiago: Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación de Chile.
18. Moreno-Doña, A., Rivera-García, E., & Triguero-Cervantes. (2014). La educación física en Chile: un análisis de las creencias del profesorado de la enseñanza primaria y secundaria. *Movimiento*, 20, 81-96.
19. Moreno, A., & Poblete, C. (2015). La Educación Física chilena y su profesorado: proponiendo algunos retos para la investigación en el área. *Retos*, 28, 291–296.
20. Murillo, A. (1872). *De La Educación Física y de la Enseñanza de la Higiene en los Liceos i Escuelas de la República*. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
21. Poblete, C., Moreno, A., & Rivera, E. (2014). Educación Física en Chile: Una historia de la disciplina en los escritos de la primera publicación oficial del Instituto de Educación Física de la



- Universidad de Chile (1934-1962). *Estudios Pedagógicos*, 40(2), 265-282.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300016>
22. Subsecretaría de Salud Pública (2017). *Encuesta nacional de salud 2016-2017 Primeros resultados*. Santiago: Ministerio de Salud, Chile.
23. Rivera, C., & Henríquez, L. (2018). Construcción disciplinar de la Educación Física, efectos sobre una región culturalmente diversa: La Araucanía. *Inclusiones*, 5(4), 174–194.
24. Rodríguez, F., Estrada, D., Quezada, T., Guajardo, A., Valderrama, C., & Moreno, A. (2015). Sistema de medición de la calidad de la educación física en Chile y su influencia en la realidad escolar. *Movimento*, 21, 435–448.
25. Rojas, J. (2010). *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: JUNJI.
26. Román, M., & Díez, E. (2017). El Currículum como Desarrollo de Procesos Cognitivos y Afectivos. *Revista Enfoques Educativos*, 2(2).
27. Salazar, G. (2006). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago: LOM.
28. Silva Quiroz, J., & Castillo, D. M. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior, *Innovación educativa*, 17(73), 117–132.
29. Vio del Río, F. (2018). Aumento de la obesidad en Chile y en el mundo. *Revista Chilena de Nutrición*, 45(1), 1.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182018000100006>
30. Yuni, J., & Urbano Claudio, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación Etnográfica Investigación-Acción*. Córdoba: Brujas.
31. Zárate, M. S. (2008). *Historia y políticas sanitarias en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

